
CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 19:00 horas del día 12 de abril de 2018, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por la **C. Rosa María Félix Gámez**, en contra de la "Designación y registro de candidaturas a diputación federal por el Partido Acción Nacional y del Acuerdo que fue señalado en el punto 4 en la sesión del día 29 de marzo del año en curso por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral que aprueba el registro de las ilegales designaciones ...".

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 19:00 hrs. del día 12 de abril de 2018, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 19:00 hrs del día 15 de abril de 2018, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3319 o 3055



JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTERNOS